ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA. DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: IMPORTADORA LA FIESTA. CLTDA, IMPORLAF S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE.-

En la dirección domiciliario de la compañía, hoy veinte y dus de marzo del año dos mil nueve, siendo las diez horas quince minutas, se reúnen los accionistos de la Compañía denominada IMPORLAF S. A., quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compoñía, los cuales comparecen por sus propios derechos y personalmente, propietarios de 5.338,52 acciones ordinarias y nominativas de UN dálar de los Estados Unidos de América cada una, las acciones referidas representan la el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de USS 5.338.52.

Los accionistas presentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinario de Accionistas. Actúa como Presidenta de la Junta, el Sro. Fatimo Zurita y como securtario el Sr. Fausto Zurita, inmediatamente la Presidenta toma la palabra y munifiesta que en cumplimiento o la previsto en la Ley de Compañías, y en vista de que se procedió a convocar personalmente a todos los accionistas de la compañía a esta Junta General de Accionistas y encontrándose el cien por ciento del total de las acciones de la compañía, que representan los accionistas presentes, se declaro legalmente instalada la Junta y se pasa a trator los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2008 de la compañía IMPORLAE S.A.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del informe del Gerente General.

TERCER PUNTO: Aprobación del informe del comisario

Por tal motivo se poson a trator los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: La presidenta de la Junta procede a leer los Estados Financieros, correspondientes al año 2008, los mismos que una vez escuchados y analizados por parte de los accionistas presentes por unanimidad son aprobados en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO: El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual una vez escuchado por parte de todos los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: A continuación se pasa a tratar del tercer punto del orden del día, que es lo presentación del informe del Comisario, por la que una vez expuesto por parte de este y escuchados por los occionistas presentes, el mismo es aprobado por unanimidad.

No habiendo atro punta a triatar, la Presidento de la Junta concede un momento de receso para la redocción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobado en forma unúmine por los presentes y sin modificaciones. Se dejo constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hay. Para dar cumplimiento a la dispuesto en la ley de Compañías, suscriben la presente acto todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan el 100% del Capital Suscrita y pagado de la compañía, con la que se declara concluida la sesión, firmando por el secretario, para constancia. f) Sr. Fausto Zurita Feraud, secretario de la Junto.

])) Sr. Fousto Zurita Fera

Secretario de la Junto